



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 JUL 2017

RES. CD - ECO N° 211.17

Expte. N° 6316/98

VISTO:

La nota presentada a fs.185 de las presentes actuaciones por el Ing. ROBERTO RAMÓN RIVERO, D.N.I. N° 13.037.670, Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Matemática I" con extensión de funciones a "Matemática II" (Plan de Estudios 1985), de esta Facultad, por haber accedido al beneficio jubilatorio; y,

CONSIDERANDO:

Que este cargo venía siendo ocupado por el Ing. Rivero según Res. 150/92 y fue renovada su designación desde el día 15 de Diciembre de 2000 por Res. CD.ECO N° 815/00.

El Despacho N° 191/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 189 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/17 de fecha 28/06/17.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Ing. ROBERTO RAMÓN RIVERO, D.N.I. N° 13.037.670, al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Matemática I" con extensión de funciones a "Matemática II" (Plan de Estudios 1985) de esta Facultad, a partir del día 1 de Junio de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al jefe de Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./M.S.S.

[Handwritten signature]
no

[Handwritten signature]
Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



[Handwritten signature]
Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa